362.713
SCHO
Span
c.3

4056588

¡Mantenga a Sus Niños en la Escuela!

ILLINOIS DOCUMENTS
SEP 1 1998
ILLINOIS STATE LIBRARY

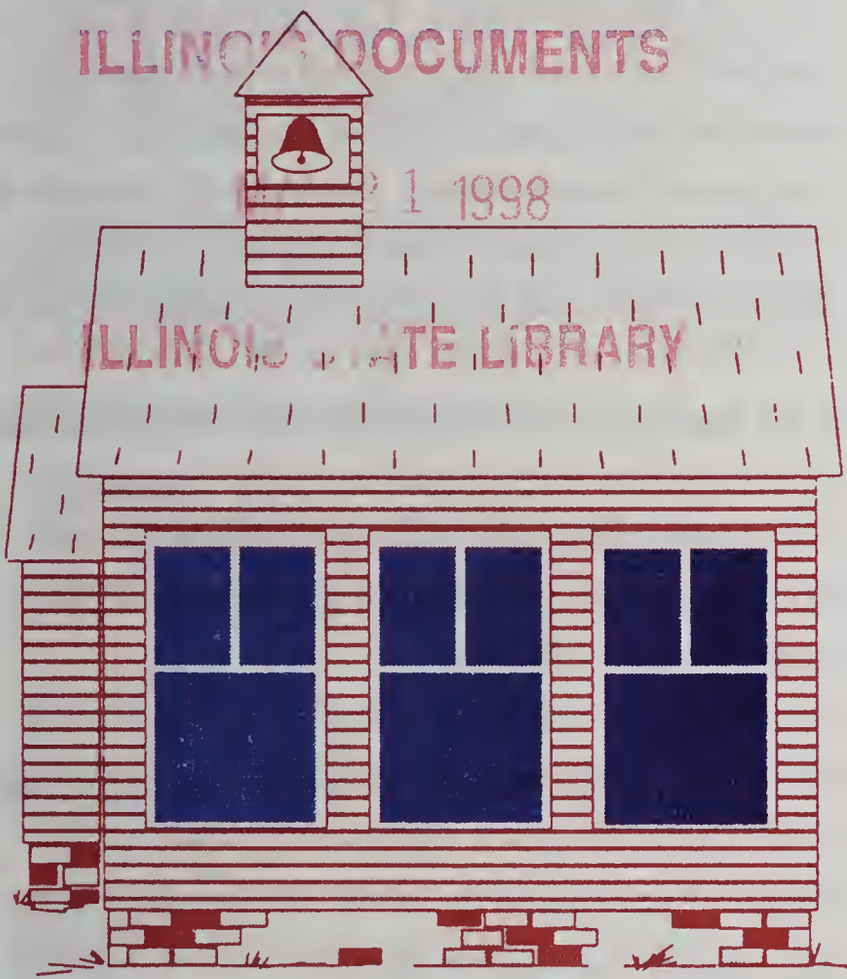

Iniciativa de Asistencia a la Escuela

Departamento de Servicios Humanos de Illinois

INICIATIVA DE ASISTENCIA A LA ESCUELA

Si usted recibe Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF) y sus niños están entre el primer y octavo grado, usted tiene que saber que la asistencia de sus niños a la escuela puede afectar a su concesión de TANF.

Es importante que sus niños asistan a la escuela. Y, ahora, si sus niños no van regularmente a la escuela, su cheque TANF puede ser reducido.

¿Por qué es importante la asistencia regular a la escuela?

El futuro éxito o fracaso de un niño es formado en su temprana edad. Un niño que falta con frecuencia en el tercer grado, por ejemplo, tiene más probabilidad de dejar la escuela secundaria que un niño que asiste a la escuela regularmente. Asistir a la escuela todos los días es la mejor manera para que su niño empiece bien en la vida.

La educación también afectará lo que su niño puede ganar trabajando cuando sea adulto. El siguiente cuadro indica que mientras más educación tengan podrán ganar más dinero cuando sean adultos.

Nivel de Educación Promedio	Anual de Ganancias
Dejó la secundaria	$12,800
Se graduó de secundaria	18,737
Algo de Colegio/Universidad	19,666
Grado de Asociado	24,398
Grado de Bachiller	32,629

¿Qué es la Iniciativa para Asistir a la Escuela?

La Iniciativa para Asistir a la Escuela es un esfuerzo común entre la escuela, el Departamento de Servicios Humanos (DHS) y grupos comunitarios en su área para asegurarse de que sus niños asistan a la escuela todos los días.

La escuela de su niño(a) y la oficina local del DHS observarán la asistencia a la escuela de sus niños que están entre el primero y octavo grado. Los oficiales de la escuela identificarán a los niños que no asisten regularmente a la escuela. Algunos ejemplos acerca de cuándo la escuela cree que los niños están faltando mucho son:

- Una combinación de faltas, tardanzas o irse temprano dentro de un periodo de 30 días.
- Un hábito de ausencias tales como faltas todos los Viernes o llegar tarde o irse de la escuela temprano dentro de un periodo de 30 días.
- Un hábito de que todos los niños de la familia faltan a la escuela el mismo día.

¿Cómo sabré si mi niño(a) falta mucho?

La escuela le enviará un aviso si su niño está faltando mucho a la escuela. Esta nota le dirá que la asistencia a la escuela de su niño tiene que mejorar.

¿Qué pasará si mi niño(a) continúa faltando mucho a la escuela?

Se fijará una reunión entre usted y la agencia comunitaria para discutir cómo mejorar la asistencia escolar de su niño(a). La agencia comunitaria trabajará con su familia y con la escuela para desarrollar un plan de servicios para mejorar la asistencia escolar de su niño(a).

Si su familia no va a esta reunión o no participa en el plan de servicios, su cheque TANF será enviado a la agencia comunitaria. Entonces cada mes usted tendrá que ir a la agencia comunitaria para recoger su cheque. Esto se llama un plan de pagos protegido.

¿Por qué mi cheque podría ser enviado a la agencia comunitaria?

Su cheque podría ser enviado a la agencia comunitaria solamente si usted no ha trabajado con la agencia para mejorar la asistencia escolar de su niño(a). Ir a la agencia comunitaria para recoger su cheque le dará la oportunidad para ponerse en contacto regular con la agencia y obtener los servicios que usted necesita para hacer que su niño(a) asista a la escuela todos los días.

La agencia comunitaria trabajará con usted sobre las causas para la mala asistencia escolar. Cuando usted se haya reunido con la agencia comunitaria, haya cooperado con el plan de servicios que se desarrolló para mejorar la asistencia escolar de su niño(a) y la asistencia escolar haya mejorado, el DHS le enviará nuevamente sus beneficios económicos directamente a usted(o a una cuenta Illinois Link o a la casa de cambio más cercana). Si la asistencia escolar no ha mejorado, entonces su concesión económica será reducida.

¿Perderé alguna vez mi concesión económica TANF?

Si su cheque ha sido enviado a la agencia comunitaria y la agencia ha estado ofreciendo servicios a usted por lo menos por tres meses y no ha mejorado la asistencia escolar de su niño(a), su concesión económica TANF será reducida.

¿Y si mi niño(a) cambia de escuela?

Si su niño(a) cambia de escuela y la agencia comunitaria provee servicios en el área de la nueva escuela, el plan protector de pagos seguirá en efecto. Si la agencia comunitaria no provee servicios en el área de la nueva escuela, el plan protector de pagos será descontinuado.

¿Qué podría hacer si yo creo que los registros de la escuela están incorrectos?

Si usted cree que la escuela ha reportado incorrectamente la asistencia de su niño(a), llame a la escuela para discutir el registro de asistencia de su niño(a).

¿Puedo cambiar de agencia comunitaria si es que hay más de una en mi área?

Si usted quiere cambiarse a una agencia comunitaria diferente, usted puede hablar con su trabajador de su oficina DHS para saber si usted puede cambiar agencias.

¿Cómo puedo apelar una acción tomada por DHS?

Usted tiene el derecho de apelar cualquier acción tomada por DHS. Para registrar una apelación, usted tiene que llamar a su oficina local del DHS o puede llamar gratis a la Línea para Apelaciones del Departamento al 1-800-435-0774. Las personas que usan una máquina de escribir telegráfica (TTY) pueden llamar gratis al 1-800-447-6404.

ILLINOIS STATE LIBRARY
3 1129 00859673 6

¿Cómo puedo conseguir más información sobre la Iniciativa de Asistencia a la Escuela o sobre otros programas del DHS?

Llame o vaya a su oficina local del DHS. Un trabajador de la oficina local contestará cualquier pregunta que tenga usted. Si usted no sabe dónde está localizada su oficina local del DHS o no puede ir a la oficina, llame al:

Departamento de Servicios Humanos de Illinois
Oficina del Mediador de Asuntos Públicos
de Lunes a Viernes
8:30 A.M.- 4:45 P.M.
NUMERO GRATIS 1-800-252-8635

Las personas usan una máquina de escribir telegráfica (TTY) pueden llamar gratis al 1-800-447-6404.

Para respuestas a sus preguntas, también puede escribir al:

Illinois Department of Human Services
Office of the Ombudsperson
100 South Grand Avenue, East
Springfield, Illinois 62762

Los programas, actividades y oportunidades de empleo en el Departamento de Servicios Humanos están abiertos y accesibles a cualquier individuo o grupo sin consideración de edad, sexo, raza, incapacidad, origen étnico o religión. El departamento es un empleador con igualdad de oportunidades de empleo, practica acción afirmativa y tiene programas de para acomodar razonablemente a personas con impedimentos físicos.

DHS 3677S (R-10-97*)
School Attendance Initiative

*Recycle previous versions

Printed by the Authority of the State of Illinois P.O. # 197, 10,000 copies

UNIVERSITY OF ILLINOIS-URBANA
3 0112 120253296